version volido



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 30 de noviembre de 2011

VISTO:

La solicitud de renuncia de integrantes de la unidad ejecutora del "PI 002/09 Ush-FHCS "Imaginario turístico y re-creación de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional, Tierra del Fuego y Antártida" presentado por la Dra. María Teresa Luiz y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde atender a esta solicitud.

Que se presenta la documentación respectiva para esta tramitación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 24 y 25 de noviembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Aceptar la renuncia de los integrantes de la unidad ejecutora del "PI 002/09 Ush-FHCS "Imaginario turístico y re-creación de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional, Tierra del Fuego y Antártida", según el siguiente detalle:

- María Victoria Ojeda
- María Cecilia Beltrán
- Claudia V. Mallea
- Marina Laura Ligato
- Macarena Acosta Manjarrés
- María José Sagardoy
- Romina Garmaz
- Cecilia Colombres
- Silvana Jaldin Villarroel

Art.2°) Enviar a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, a los efectos que correspondan. Art.3°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS Nº 328/2011

sip Mmg.

> Mg. SILVIA BITTAR Secretaria Académica FHCS - UNPSJB

LIC. CLAUDIA/COICAUD

DECANA
F.H.C.S

U.N.P.S.J.B.